

Villalon, de 1755. Era hombre de notoria probidad y valiente militar que se habia distinguido en las guerras de Italia, alcanzando estimacion y renombre por sus hechos.

1756. La diligencia primera del marqués de las Amarillas fué tomar informes exactos, de personas honradas y entendidas, del estado que guardaban las diversas provincias del reino. Una vez seguro de la verdad de los datos, se dedicó á reformar los abusos que en varios ramos se habian introducido, trabajando sin descanso hasta corregirlos. En las instrucciones que llevó del monarca para gobernar con paternal cariño el rico reino de la Nueva España, se le recomendaba, como á todos sus predecesores en el mando, que vigilase porque se cumpliesen las leyes dictadas en favor de los indios: que éstos fuesen despachados con brevedad en sus juicios para que no se viesen perjudicados con la prolongacion de sus pleitos. «Para este fin», dice una de las instrucciones dadas al marqués de las Amarillas, «y que sean atendidos y despachados con brevedad los indios, se formó el juzgado general de Indias en México, y que habiéndose reconocido por muy necesario conviniese el que se conserve, sustente, guarde y continúe, se os encarga que así lo ejecuteis, y que para ello elijais por asesor á un oidor ó alcalde del crimen, el que os pareciere mas conveniente, con solos cuatrocientos pesos de oro comun de salario en cada año, los que se han de pagar de lo que resultare del medio real que cada indio de la Nueva España paga y se distribuye en salarios de asesores, relatores, escribanos de cámara y gobernacion, letrados, procuradores, so-

licitadores y otros ministros, por los pleitos y negocios que tuvieren en gobierno, Audiencia y otros tribunales; los cuales ministros deben contentarse con el sueldo que á cada uno le estuviere asignado, sin llevar á los indios otras cantidades, presentes ni regalos, con apercibimiento de que serán castigados los que excedieren, así en esto como en no tratarlos bien y despacharlos con brevedad; y en esto pondreis vuestro mayor cuidado» (1). Se añadía en la misma instruccion, que si «sobraba algo de lo que se sacaba cada año del medio real, satisfechos de su producto los salarios asignados á los citados ministros, que la sobra se aplicase al siguiente año y se cobrase de menos en él, á fin de que todo eso resultase en beneficio de la caja de ese ramo, para los buenos efectos de las comunidades de los indios». Tambien se hablaba en esas instrucciones dadas al marqués de las Amarillas, de vigilar por las buenas costumbres del clero. El número de eclesiásticos seculares era ya crecido, y por lo mismo muy fácil de que no todos observasen la vida ejemplar que requiere su sagrado ministerio. En el arzobispado de Méjico habia dos mil, y número igual en el obispado de Puebla de los Ángeles (2). Se le recomendaba que procurase vivir en la mayor armonía con los prelados eclesiásticos, y que, cuando hubiese algun clérigo cuya con-

(1) Instruccion general que llevó de la corte el marqués de las Amarillas.

(2) «Contándose en el obispado de la Puebla de los Angeles dos mil sacerdotes, y en el arzobispado de Méjico otros tantos».—Instruccion del marqués de Mancera al duque de Veraguas.

ducta no correspondiese á su sagrado carácter, diese cuenta á su prelado; «y con su parecer le echase fuera de aquella tierra, sin mirar otro respeto mas que el que se debe al bien comun». Se le mandaba que «pusiese especial atencion en el reparo y seguridad de los caminos y de todas las obras públicas que considerase necesarias y convenientes en todas las ciudades y pueblos principales, para que cada dia se aumentasen y ennobleciesen mas; teniendo la misma atencion en saber dónde eran necesarios puentes para el trajino y comercio, y que pareciéndole que convenia su fábrica, dispusiese que se hicieran y reparasen los que fuesen necesarios».

1757. El marqués de las Amarillas se propuso cumplir fielmente con las instrucciones de la corona, y logró el noble deseo del monarca.

A la buena marcha que tomaron los negocios bajo la acertada direccion del activo virey, se agregó el descubrimiento de unas nuevas minas en el sitio llamado la Laguna, en la provincia de Nuevo Leon, que hicieron esperar brillantes resultados. Las pruebas primeras lisonjearon á los mineros, pues excedian en riqueza á cuanto hasta entonces se habia descubierto. Tres suertes de metal se empezaron á sacar de sus vetas; uno que, por donde quiera que se rompiese, quedaban los trozos pendientes de hebras de plata, intrincadamente enlazados, que hubiera sido imposible á un artista imitarlos; otro que le seguia era semejante al plomo, siendo plata la mitad; y el tercero, amarillento, que limpiándole de algunas arenitas ó piedras, era puramente plata. A la fama de los nuevos y ricos minerales, acudió mucha gente,

con especialidad de Zacatecas y de Guanajuato; pero las preciosas vetas desaparecieron á poco, y muchos de los que emprendieron su explotacion, llenos de lisonjeras esperanzas, quedaron arruinados.

1758. Cuando los que desvanecidas sus risueñas ilusiones lamentaban su triste desengaño, un nuevo volcan, llamado el Jorullo, hizo su primera erupcion, llenando de espanto á los habitantes de la hacienda que llevaba el mismo nombre, no muy distante de la villa de Pátzcuaro. Las escorias y ceniza que con ligeras interrupciones arrojaba, tenian atemorizados á los vecinos de Querétaro y aun de otras poblaciones mas distantes.

1759. Cuando el marqués de las Amarillas habia logrado introducir mejoras notables en diversos ramos de la administracion y daba disposiciones acertadas para la próspera marcha del país por el sendero de la abundancia y de la prosperidad, sufrió un terrible ataque apoplético que dejó sin movimiento una parte de su cuerpo: los médicos, viendo que las medicinas eran ineficaces para hacerle recobrar la salud, le aconsejaron que fuese por una temporada á Cuernavaca, con la esperanza de que sus aires, más templados y puros, facilitasen su restablecimiento.

1760. El enfermo admitió el parecer de los facultativos y marchó á la poblacion señalada; pero nada consiguió: el ataque volvió á repetirle el 7 de Enero, y falleció en Cuernavaca, causando su muerte un profundo y general sentimiento en los habitantes de la Nueva España. Conducido á Méjico su cadáver, se celebraron sus funerales en Santo Domingo, de donde, cumpliendo con lo

que habia dejado dispuesto en su testamento, se trasladó al templo de María Santísima de la Piedad.

El desinterés por las riquezas que caracterizó al probo marqués de las Amarillas, formó contraste con el carácter comerciante de su antecesor. El digno gobernante, no solo no hizo caudal en los cinco años que rigió los destinos de la Nueva España, sino que, por el contrario, murió pobre, sin que á su esposa la marquesa le quedasen ni aun los medios precisos para subsistir y volverse á España. Por fortuna, el noble arzobispo de Méjico, D. Manuel Rubio y Salinas, que habia admirado las virtudes del honrado gobernante, proveyó á todo con noble generosidad, y la marquesa pudo volver á su patria, sin que hubiese carecido de lo necesario á su decoro hasta su salida de Méjico.

Por muerte del marqués de las Amarillas, entró á gobernar la real Audiencia, presidida por el oidor decano D. Francisco Antonio de Echevarri.

Pocos dias despues de la muerte del virey, se recibió la cédula del fallecimiento del monarca español Fernando VI, y de la exaltacion al trono de Cárlos III. Fernando VI habia muerto sin sucesion, y á empuñar el cetro entró su hermano Cárlos III, dejando el trono de Nápoles que ocupaba.

Quando la Audiencia se ocupaba en procurar con sus excelentes disposiciones que los pueblos no echasen de menos la falta del noble marqués de las Amarillas, llegó á Méjico, el 28 de Abril, el nuevo virey D. Francisco Cagigal de la Vega.

Quadragésimo-
tercero virey
D. Francisco
Cagigal de
la Vega.

Pasó de la Habana, de donde era gobernador, no como virey propietario, sino como interino, hasta que llegase el nombrado por la corona. Su primera disposicion, despues de haber tomado el mando, fué embellecer la plaza Mayor de Méjico, haciendo que desaparecieran algunas barracas y tiendas de madera que la afeaban y hacian defectuosa.

No bien habia prestado este servicio al buen gusto y al ornato, cuando llegó, el 6 de Octubre de 1760, su sucesor en el mando, D. Joaquin de Monserrat, marqués de Cruillas.